

Nuevo proyecto de SESAR, dentro del Programa de la Unión Europea H2020

Aena participa en un proyecto destinado a investigar tecnologías para proteger los aeropuertos ante la intrusión de drones

- **El proyecto, denominado ASPRID, preparará el terreno para el futuro desarrollo de procedimientos y tecnologías que aborden las incursiones de drones y su impacto en las operaciones aeroportuarias**
- **Con una duración de 2 años, pone en común los conocimientos y recursos de 7 entidades europeas de diferentes sectores**
- **Tiene la financiación de SESAR en el marco del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea**

17 de febrero de 2021

Aena participa en un consorcio que ha sido seleccionado para la realización de un proyecto de I+D+i, denominado ASPRID (Airport System Protection from Intruding Drones), dentro del Programa de la Unión Europea Horizonte 2020, que estudia formas innovadoras de proteger los aeropuertos de las incursiones de drones.

El objetivo es el de establecer unas bases para el desarrollo de procedimientos y tecnologías que aborden estas intrusiones y su impacto en las operaciones aeroportuarias. Aunque en estos momentos hay una amplia gama de soluciones innovadoras en investigación y desarrollo capaces de detectar y neutralizar los denominados vuelos de drones no autorizados, estas no se encuentran adaptadas al entorno de los aeropuertos.

En este sentido, las empresas participantes en el proyecto ASPRID pretenden desarrollar un concepto operativo orientado al servicio y una arquitectura de sistema para proteger las operaciones aeroportuarias de los drones no deseados. Para ello, el proyecto analizará las operaciones

de las aeronaves y los aeropuertos (lado aire y tierra) para detectar posibles vulnerabilidades.

Se trata de identificar posibles tecnologías, procedimientos y normativas que puedan ayudar al entorno aeroportuario a recuperarse de cualquier interrupción de la forma más rápida y eficiente posible.

Las ventajas de contar con un enfoque integrado para abordar las incursiones de drones son múltiples:

- Aumento de la eficiencia operativa y de costes del aeropuerto, al gestionar el flujo operativo y minimizar el coste de las interrupciones en caso de intrusiones de drones.
- Mejora de la seguridad, al aumentar la concienciación sobre las amenazas y prevenir o mitigar sus efectos.
- Facilitar la economía y el medio ambiente, fomentando el uso seguro de los vehículos no tripulados para los servicios aeroportuarios y generando nuevas oportunidades de mercado relacionadas con los drones y los sistemas de protección de los aeropuertos frente a estos.
- Regulación: apoyo a drone&U-space con la definición de características para zonas donde los drones no pueden volar bajo ninguna circunstancia o restricción, por riesgo para el aeropuerto en términos de seguridad y protección.

El consorcio

El proyecto tiene una duración de 2 años e involucra a 7 entidades europeas de España, Italia y Francia, expertas en los diferentes sectores implicados: aeropuertos, investigación, tecnologías de innovación, operaciones con drones, informática, seguridad y protección.

Las empresas que conforman el consorcio son:

- Aena
- Aerospace Laboratory for Innovative components (ALI Scarl)
- Centro Italiano Ricerche Aerospaziali (CIRA)
- ENAIRE
- Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA)
- Office National d'Etudes et de Recherches Aérospatiales (ONERA)
- SoulSoftware SRL

Además, el proyecto ASPRID cuenta con la financiación de SESAR en el marco del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención nº 892036.



Este proyecto recibe fondos de la Unión Europea (Horizon 2020 research and innovation programme) bajo el acuerdo N° 892036